

SUSCRIPCIÓN

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca y Ceaxaña.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS, General Cas años, 9, 3.º izquierda, Madrid

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(Martins)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono, lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(Abu-Zacaria)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer
Sr. Conde de Guauqui.
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales
Excmo. Sr. Conde de Vía-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claromonte.

Excmo. Sr. D. José Álvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Berneste.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipolo.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

PREOCUPACIÓN

La gran crisis del crédito que atravessamos persiste, produciendo extensa y profunda preocupación, ahondando los desastres y aniquilando fuerzas y energías que ayer se marcaban en el porvenir de la patria por un ciclo de esperanzas risueñas en el cuadrante de nuestro renacimiento.

Todo está en crisis. El aspecto general de los valores es motivo de gran preocupación, no ya en los mercados bursátiles, sino en todos los aspectos de la vida social.

El fenómeno de la persistente baja en los valores y el alza de los cambios, nos lleva hacia lo desconocido; el pánico cunde en la Bolsa, la inacción invade todos los ánimos, las contingencias de una catástrofe, paralizando la vida mercantil y comercial, el mercado contraído, el crédito y los negocios paralizados, el problema económico social en pie, sin vislumbre de solución y sin medidas previsoras, que disminuyan mañana su intensidad y restablezcan hoy la tranquilidad y la confianza perdidas.

Así no es posible vivir. La pesadumbre se extiende por todas partes y los capitales y los ahorros se retraen ante las contingencias de un porvenir lleno de zozobras. Es preciso recobrar el crédito, y el crédito no se recobra con discursos, ni con promesas, ni con fórmulas, sino con hechos. La vida, la honra y la integridad de una nación así lo demandan.

Se nos coloca en el extranjero al mismo nivel que Portugal y Grecia, países en que todo lo que vive y alienta está en grave peligro, y es preciso demostrar á Europa que nuestra situación es muy diferente, que nuestros alientos son muy grandes, que nuestros medios de defensa son mayores, que nuestro patriotismo corre parejas con nuestro desinterés, cuando el fantasma del descrédito público intenta cebarse miserablemente en la honra nacional, poniendo la fortuna pública á los pies de los que hoy en Europa regulan á su antojo los mercados y todas las corrientes del cambio.

Porque como dice muy bien el ilustre economista de Barcelona, Sr. Serrate, el fabuloso capital de Europa es manejado hoy por media docena de personalidades y entidades financieras que poseen el secreto de la capitalización y los elementos alteradores del mercado, viniendo á ser los diversos Estados súbditos de los grandes financieros.

Es preciso resolver y conjurar este conflicto antes que sucesos extraños nos sorprendan.

El patriotismo así lo reclama.

J. F. GASCÓN.

SECCIÓN CORCHO-TAPONERA

«Señor Director de LA LIGA AGRARIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida.

Ante todo, tengo que suplicarle, que dispense lo que en estas mal perñadas consideraciones pudiera encontrar, pues como redactadas por un obrero en corcho, adolecen tanto de sintaxis como de estilo y expresión gramatical, pero que abriga la convicción que mal ó bien coordinadas, no son más que la expresión de la verdad, porque todas son adquiridas por la práctica y la experiencia de quien como el que tiene el honor de dirigirlas, ha empleado una larga serie de años en el estudio práctico de la producción corchera en nuestra nación, como asimismo en las de Africa, donde también se produce el producto forestal que nos ocupa.

No quería haber tomado parte en una cuestión como la que hoy se ventila por medio de la prensa y hasta en los Cuerpos Colegisladores, donde personas tan ilustradas como son los señores D. Luis Pérez de Guzmán y el señor conde de Casal, el primero con sus escritos y el segundo con su palabra, han hecho público con argumentos de peso, cuán necesario es que el Gobierno se ocupe de una industria tan decaída como lo es la corcho-taponera.

La producción corchera africana no podrá ser nunca más que un recurso para poder abastecer el crecimiento ascendente del consumo de esta materia, pero nunca podrá perjudicar á la española; y no podrá perjudicarla, en primer lugar, porque la naturaleza no ha dotado á aquel país de las condiciones climatológicas necesarias para el desarrollo natural del alcornoque.

Si los señores que en sus consideraciones nos presentan esa parte del mundo como peligrosa

para el engrandecimiento de nuestra riqueza forestal, conocieran aquel país en todas sus manifestaciones, se convencerían de la verdad de mi aserto. Si hubieran estudiado prácticamente sobre el terreno las causas que determinan que aquella materia tiene más del 75 por 100 de depreciación que la nuestra, no nos presentarían al Africa como el maná corchero. Si supieran que como producto vegetal influyen muy mucho en su desarrollo, caracteres y condiciones, las acciones atmosféricas, estoy seguro, señor director, que hubieran templado sus exageraciones. Si tuvieran conocimiento exacto de lo que es el Africa comercialmente, y más aún, de las dificultades que hay que vencer para poder adquirir una cantidad insignificante de este producto, se convencerían de que no es tan bravo el león como le pintan.

Hechas estas anotaciones, paso á demostrar, señor director, lo que es el Africa como productora de corcho.

Los que hayan visitado aquel país con tal objeto, no desconocerán que los estados productores de corcho son: 1.º Argelia, que hoy está explotada y su producción anual no pasa de 400.000 kilogramos; y que aquellos corchos tienen una depreciación de un 80 por 100 como tengo dicho, y son malos por su durez, bastosidad y poco crecimiento, pues basta decir que, así como los nuestros necesitan de ocho á nueve años para su extracción, aquél necesita de trece á catorce años y en algunos parajes hasta dieciséis, dándose la particularidad que después de este tiempo se encuentra en ellos más del 33 por 100 de delgado, que en su mayoría no tiene aplicación en la fabricación de tapones. Así es que por mucho que las naciones necesitan de esta materia y quisieran ir allí por encarecer la nuestra no lo recomendarían este perjuicio las dificultades tan difíciles de vencer como son las que obedecen á causas naturales. Y además no llegaría un día que en aquel Estado se encareciese esta materia? Pues qué no revenden hoy allí el corcho tan caro como los nuestros, á no ser aquellos á cuyos dueños le salen baratos por estar sometidos á contratos por una serie de años? En esas condiciones también se encuentran en España, y especialmente en Andalucía, muchos miles de quintales, y sin embargo son los que á más precio se obtienen por los explotadores en el mercado.

Si Argelia se encuentra en estas condiciones que dirá el Estado tunecino, también productor en corcho, hoy sin explotar por las dificultades que ofrece para ello su insignificancia en producción, y más aún lo peligroso que es para los europeos el ir á aquel país con el objeto de hacer especulaciones con los productos de aquel país y más la materia corchera, que si Argelia adolece de defectos como los que llevo dichos, aquéllos son mucho más inferiores; baste decir que, después de necesitar trece ó catorce años para poder coger fruto, la conducción de las tres cuartas partes á cualquier punto de embarque costaría más cara que un quintal en nuestro país, allí donde se revenda más caro.

También tenemos Berberia, ó sea el imperio de Marruecos, productor de corcho. Pero pensar, señor director, en lo que pudiera dañarnos este país productor y no pensar antes en que para ir allí es necesario primero que con las cuadrillas explotadoras, con los ejércitos de la civilización es pensar en los cuantos de las mil y una noches. En aquel país se ha intentado ya por compañías extranjeras, hacer la explotación, no así como se quiera, sino bajo influencias diplomáticas, y es más, hasta subvencionando á altos dignatarios del imperio, interesándose en el negocio y el resultado de estos trabajos ha sido la pérdida total de todos los intereses que se expusieron.

Crean tal vez esos señores que el ir á Africa con propósito de explotar sus bosques es como quien va en carretela descubierta á pasear por el Prado ó la Castellana; no, que en Africa, excepción hecha de Argelia, no se conoce el principio de autoridad; allí no hay propiedad, pues por más que sepamos que Marruecos es un imperio, su emperador no tiene dominio real ni positivo sobre aquellas kabilas que viven en los bosques, que son las que compran, mandan y ordenan en todo lo que pudiéramos llamar rural.

Así, pues, este Estado se encuentra en tal atraso de producción corchera, que no hay nada explotado; todo está virgen, á no ser en el boquete de Anghera, donde existen algunos árboles que los han puesto en producción las mismas kabilas, con el fin de llevar sus corchos á Tetuán y Tánger, donde hay dos pequeñas fábricas que elaboran ese corcho para tal vez exponerlo á que sea quemado en sus playas al tiempo de exportarlo para Europa, pues baste saber que la exportación es prohibida en absoluto, tanto en plancha como elaborado.

Como se ve, señor director, Africa no es más que un país que puede ser productor, pero antes que esto suceda y que estos productos puedan hacernos la competencia en el consumo general, tendría que pasar por unas transformaciones políticas, sociales y económicas tan radicales, que el mismo serviría para dar valor á sus productos, á los nuestros y á los de los demás países por conveniencias lógicas y naturales, y que entonces ella sería consumidora á la par que los demás países que hoy lo son.

A demostrar esto será con que ocupe su atención en los números sucesivos S. S. Q. B. S. M.,

UN TRABAJADOR EN CORCHO.

Sevilla, 7 de Marzo de 1892.

VALDEPEÑAS

A «El Labriego» de Ciudad Real

Sirvan de contestación á este estimable colega las siguientes observaciones que hace «El Programa» de Valdepeñas, á propósito de la Escuela enológica establecida en la capital. Estamos conforme con los puntos de vista expuestos, y seguimos creyendo que debe establecerse en Valdepeñas una Escuela de bodegueros, sin que veamos con ojeriza la de Ciudad Real, aunque estimemos que su instalación es ineficaz.

«Insistimos hoy—dice «El Programa»—en nuestra justa petición, y seguiremos insistiendo mientras no seamos desahuciados y haya esperanza de obtener para nuestro pueblo la instalación de un establecimiento tan relacionado con su principal riqueza.»

«Si el Gobierno medita con imparcialidad este asunto, debe reconocer que en él no cabe vacilación y que es impropio que los vecinos de Valdepeñas vayan á una Estación Enológica marchando por su término, donde radican los terrenos más adecuados á las experiencias, á hacer estudios en otros que serán deficientes para el caso.»

«No se invoquen razones de posición geográfica ni de otro orden secundario ante el objeto primordial de elegir los centros de la riqueza vinícola; mirando al éxito de estas Escuelas, debe postergarse el favoritismo y la influencia; llevar una Estación Enológica á una ciudad que fuera el emporio de las artes y las ciencias, pero que no tuviera viñas en su término, sería plan descabellado y estéril; relativamente es vicioso el apartar estas Escuelas de los principales centros productores, fundándose en que también de éstos pueden acudir los vecinos donde se hallen aquéllas instaladas.»

«Ciudad Real tiene viñas, pero ni tantas ni tan á propósito como se requiere para el caso.»

«Repetimos que no nos mortifica la Estación Enológica en Ciudad Real, aun cuando la consideráramos impropio; es un lujo de Estaciones del que podía prescindirse, y con mayor motivo ahora que las economías se imponen fuertemente. Por lo tanto es censurable en alto grado que se sacrifique al Erario estableciendo una Estación Enológica que ha de resultar casi supérflua; pero no es la censura el objeto de nuestra insistencia; establécense aquí Estación Enológica, que fué la primera, la que principalmente debió establecerse, y el tiempo se encargará de demostrar la verdad de nuestras afirmaciones.»

«Si se denegara nuestra petición y Valdepeñas fuera refractario á concurrir á la Escuela de bodegueros de Ciudad Real, si su actitud fuera secundada por otros pueblos, que no quisieran sancionar prácticamente esta anomalía, no se culpe del resultado negativo sino á quien contribuyó á contrariar las leyes naturales, negando á Valdepeñas lo que debió recaer en este pueblo espontáneamente sin que nadie lo hubiera solicitado.»

Trasladamos estas consideraciones al señor ministro de Fomento, que retardará más de lo conveniente la resolución de este asunto, al que volvemos á recordar sus generosos ofrecimientos.

CUESTIONES PECUARIAS Y MILITARES

Con este título hemos recibido un elegante folleto del ilustrado y castizo escritor D. Fernando Casamayor, coronel del arma de caballería, en cuyo interesante librito se ocupa con suma competencia y matemático acierto de importantes y trascendentales problemas que aún están sin resolver, siendo tan sencilla su solución, como en el curso del trabajo del Sr. Casamayor se demuestra con la irrefutable argumentación de los números.

La cría caballar, industria pecuaria que constituye una de las principales fuentes de riqueza de este país eminentemente agrícola y ganadero, ocupa una buena parte del libro que tenemos á la vista; y á fe que el autor ha patentizado el desastre y la ruina en que se halla la crianza hípica en nuestra nación, cuyo clima no puede ser más apropiado para el fomento y mejora de los eguidos domésticos, muy especialmente de la raza caballar, la primera de Europa en siglos pasados, una de las más bastardeadas en la actualidad, gracias al cúmulo de concausas que indica el Sr. Casamayor, entre las cuales se encuentra, en primera línea, el menosprecio que se hace de la ciencia zootécnica y la falta de intervención del zootecnista facultativo en la dirección de esta industria.

Despojado de todo espíritu de clase, combate vigorosamente la actual organización y funcionamiento de los depósitos de caballos sementales del Estado y de las Remontas, que sin producir ningún resultado beneficioso para el país y para el ejército, cuestan al Tesoro una infinidad de miles de pesetas, que desde hace muchos años se vienen tirando por la ventana del presupuesto de la Guerra.

Acata con justa razón las remontas parciales de las distintas armas, cuerpos é institutos del ejército, abogando por la creación de una re-

monta única, que sobre ser una medida mucho más económica, es más ventajosa para los jefes y oficiales.

Se lamenta de la escandalosa cifra que alcanzan las bajas de ganado militar de España, comparada con la que alcanzan los ejércitos de Alemania, Italia, Francia, Inglaterra y Baviera, pues en tanto que en nuestra nación se pierde, término medio, un 11 por 100, en Baviera sólo asciende á 0'85 por 100, y en la nación que más no llega al 4 por 100. «Se ve cuán triste y desconsolador, dice el autor del folleto, es para nuestra nación este cuadro; y esto prueba que no se menosprecia impunemente la ciencia, única que puede redimirnos de tanta vergüenza y de tanta ruina.»

Así es en verdad, según se desprende del trabajo del Sr. Casamayor, de la interesante y bien escrita carta del ilustrado comandante Sr. Serrano y de los artículos finales del folleto. Es más, por modo claro y evidente se demuestra que no el 11, sino el 20 por 100 de animales deberían perderse en nuestro ejército; y no por falta de aptitud del Cuerpo de Veterinaria Militar, cuya ilustración y competencia son bien notorias, sino por su anticuada y viciosa organización, por la carencia de un Reglamento orgánico y del servicio, en el que se determinen sus deberes y derechos y se le conceda la relativa autonomía ó libertad de acción profesional en el ejercicio de su misión técnica, ya que cada clase dentro del organismo militar tiene ó debe tener sus funciones propias, inherentes á la especialidad de sus estudios y conocimientos.

Con sobra de razón se lamentan los mencionados jefes de caballería de que se les recargue con obligaciones que son exclusivamente del oficial veterinario, á quien se le despoja unas veces de atribuciones facultativas y se desoyen otras sus consejos é indicaciones técnicas. Precisamente en las cuestiones de higiene, de zootecnia, de medicina y en todo cuanto se relacione con la cría, recría, conservación y curación del ganado, es donde el profesor debe intervenir en absoluto, porque es donde, mejor que nadie, puede desplegar sus especiales conocimientos para evitar los desastres y la pérdida de los cuantiosos intereses de que nos hablan jefes tan competentes y prácticos como los Sres. Casamayor y Serrano.

Son tan importantes y se relacionan tanto con los intereses económicos que representamos y defendemos, que nos vemos obligados á ser más extensos de lo que al comenzar este artículo pensábamos. Y para que el lector se convenza de ello dejamos hablar al autor del librito que analizamos:

«Hemos visto que en la actualidad el Estado gasta en remonta para las distintas armas, cuerpos é institutos del ejército y carabineros, 497.777'50 duros, para lo que le pagan gratificaciones que varían desde 60 pesetas, ó sean doce duros por caballo de oficial en carabineros, hasta 175 pesetas, ó sean treinta y cinco duros por caballo de oficial de artillería; entre estos dos extremos está la del caballo de tropa del arma de caballería, que está fijada en 125 pesetas, ó sean veinticinco duros. Todas estas diferencias y otras que omito por brevedad, son á mi juicio injustificadas.»

«Los 3.037 animales que sería preciso renovar cada año, de seguir las cosas como están y no corregirse la monstruosa mortalidad que hoy tenemos, importarían, calculando uno con otro, en 150 duros, 455.550, que, restado del anterior da una diferencia de 103.975 duros...»

«Cuando se logre, que es indudablemente cuando la Veterinaria tenga toda la acción que le corresponde; cuando se logre, digo, que el caballo del ejército viva tantos años como el del particular, no habrá necesidad de renovar más que 2.126 animales, que al mismo precio de 150 duros, representan 318.900, que restados como antes del total, da una diferencia de 240.625; cantidad respetabilísima para el fin indicado. Con lo que se podría, no sólo adquirir los terrenos y propiedades necesarias para fundar magníficos establecimientos, como tal vez no los haya en Europa, sino que al cabo de pocos años podría el fondo de remonta tener la reserva suficiente para hacer una compra extraordinaria en caso de guerra ó pagar incontinenti los que se tomasen por requisas.»

Hijos de la prensa, conocíamos desde hace muchos años los trabajos profesionales, científicos y literarios del Sr. Casamayor, en los cuales, al par que se revelan sus profundos conocimientos, brilla en todos ellos la concisión y la ingenuidad; condiciones que campean en «Cuestiones Pecuarias y Militares», en cuyo trabajo de escasas páginas, pero de gran valor, aparece muy de relieve el escritor castizo y el hombre amante de la verdad y de los intereses del ejército y del país.

Del estudio de su librito se obtiene el conocimiento pleno de que existe un desbarajuste completo, orgánico, científico y económico en todo lo que atañe al ganado militar; y que urge poner mano en esos servicios á fin de corregir los defectos capitales de que adolecen y economizar todos los años más de un millón de pesetas que ahora se vienen gastando inútilmente.

Como nuestros puntos de vista en esta cuestión de interés nacional y militar son idénticos á los de los Sres. Casamayor y Serrano, á reserva de volver sobre el asunto. llamamos la atención del Gobierno, del ministro de la Guerra y de la comisión general de presupuestos, que tienen en esto ancho campo para imprimir una lógica y racional reforma y hacer economías sumamente reproductivas.

ECONOMÍAS EN FOMENTO

Se señalan como seguras y racionales las siguientes: supresión de algunas Universidades, muchos Institutos de segunda enseñanza, las Escuelas de Comercio (incorporando los estudios de éstas á los Institutos), algunas de Artes y Oficios que no tienen alumnos; las Normales de ambos sexos, dejando una en cada distrito universitario; la Inspección general de primera enseñanza y las cantidades que actualmente se presuponen para adquisición de obras de artes, cuadros premiados y no premiados, comisiones científicas, subvenciones para construir escuelas, inspeccionar monumentos, y premios para carreras de caballos y Exposiciones de ganados.

En el cuerpo de ingenieros se suprimen las indemnizaciones, kilometraje, etc., estableciendo, para el caso de salida al campo, el abono de los gastos debidamente justificados.

Se reducen los cuerpos de Montes y Agrónomos y sus obenciones, y se suprimen las estaciones enotécnicas, la piscifactoría de Piedra y la comisión de repoblación del Guadarrama. También se abarata el servicio del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Finalmente, se suprime la *Gaceta Agrícola*, que tan gravosa es al Estado y á los ayuntamientos.

Esto es lo que, según se dice, se propone la comisión. Luego... luego vendrán los amigos pidiendo rebajas, y se harán. ¡Vayasi se harán!

Cuente el Sr. Linares Rivas si influye para que no se hagan con nuestro incondicional aplauso; pero tememos que el Sr. Catalina se oponga á ciertas economías y sobre todo á la supresión de las Inspecciones generales, persuadido de la *eficacia de este organismo*, por razones que nos veremos en el sensible caso de señalar.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

PETICIÓN JUSTÍSIMA

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

Muy señor mío de mi mayor consideración y respeto: La constante atención y trabajos que viene prestando en el periódico de su digna dirección á la cuestión arancelaria y á cuanto se refiere á la producción y desarrollo de la riqueza agrícola é industrial me mueve hoy á dirigirme á Vd. para llamar muy especialmente su atención sobre un punto esencial de que ya se vienen ocupando los diputados de Valencia y Murcia, ó sea sobre la protección que el Gobierno debe prestar á la industria sedera, que atraviesa una grave crisis.

Esta industria, que en otros tiempos había adquirido gran desarrollo en esta provincia de Granada, haciendo célebres sus productos, por causas que sería prolijo enumerar ahora viene á caer en lastimosos decadencia, perdiendo la agricultura esta fuente de riqueza, siendo esta región de la Alpujarra donde más se dedicaban á la cría del gusano de seda y donde más se sentía la pérdida de esta productora industria. Así las cosas en el año 1868, una casa francesa de Lyon comprendiendo que esta villa de Ujigar era el centro de una región de pueblos pertenecientes á las provincias de Granada y Almería, donde podría volver á adquirir gran desarrollo la industria sericícola, fundó en ella una gran fábrica de hilados de seda, estableciendo varios centros de compra del capullo para alimentar dichas fábricas; y observando que una de las causas por las que había disminuido la producción del capullo consistía en una enfermedad desarrollada en la simiente, introdujo de Francia la semilla celular sistema Pasteur, facilitándola á los agricultores en buenas condiciones para animarlos á que volvieran á dedicarse á la cría; consiguiendo en pocos años llegar á una producción en esta región de unos cinco mil kilogramos, con lo cual se alimenta la mayor parte del año esta fábrica de hilados de seda, que da de comer á numerosas familias y ha hecho el que despierte esta producción del letargo y decaimiento en que se hallaba, y el que los labradores obtengan un buen ingreso, precisamente en la época en que no tienen otras faenas agrícolas y cuyos ingresos les sirven para ayudar á satisfacer las gravosas contribuciones é impuestos que el Estado les exige.

Y aún ha hecho más esa casa francesa, de los Sres. Palluat Combiere y Testenoire; comprendiendo también que la pérdida que suele ocurrir en parte de la cosecha depende muchas veces de lo tardía que viene la cría por el alimento del gusano con la hoja del morol, y que la morera es planta de hoja más temprana y que adelanta la cría antes de la época de las grandes variaciones atmosféricas, ha importado de la provincia de Murcia más de cuatro mil plantas de moreras, que ha repartido gratis á los propietarios que lo han solicitado, no obstante de costarle á la casa algunos miles de pesetas, pues al valor de la planta hay que agregar los transportes desde Murcia, que por la falta de vías de comunicación han tenido que venir primero en ferrocarril á Cariagena, luego en vapor á Almería, después en carros á Berja y, por último, en caballerías á Ujigar, todo lo cual, como se comprende á primera vista, implica numerosos gastos. Mientras esto hace esta casa en beneficio de los agricultores, hemos leído que el ayuntamiento de Granada pone á la venta cuatrocientas plantas de moreras al precio de una peseta cada una, cuando han debido ponerse por el Gobierno grandes viveros y repartirse gratis á los agricultores.

Vencidas ya las causas que motivaron la casi desaparición de esta industria, y cuando se empezaba á vislumbrar el principio de su regeneración, vemos que de repente se halla amenazada de una muerte inmediata, si el Gobierno español no acude en su auxilio con medidas protectoras, siendo la causa la siguiente:

El Gobierno francés, con objeto de favorecer la industria de aquel país, ha acordado conceder desde 1.º de Enero de este año una prima anual de 400 francos por perola de las dedicadas á la industria de hilados de seda y además 0'50 francos por kilogramo de capullo á los cosecheros; con estas ventajosas medidas es claro han de abrirse nuevamente al trabajo fábricas ya largos años cerradas, y no siendo suficiente la producción del capullo en aquel país para nutrir todas las fábricas, es indudable que dichos fabricantes acudirán á la producción extranjera, y particularmente á España en busca de aquella primera materia, con notable perjuicio de los fabricantes españoles, que no contan-

do con apoyo alguno del Gobierno, se verán precisados á cerrar sus fábricas por no poder hacer la competencia á los productores franceses, que cuentan tan señaladas ventajas.

Las casas francesas establecidas en España, y particularmente ésta de los Sres. Palluat Combiere y Testenoire, les convendrá más seguramente trasladar sus mecanismos á Francia, y cuando más convertir esta fábrica en simple casa de compra, en tanto que en Francia se desarrolla la producción en grado bastante á alimentar sus fábricas, en cuyo caso cesarían hasta en la compra del capullo y se verían los productos obligados á hilarlos por el antiguo sistema y vender el producto á infimo precio por la falta de compradores de capullo, resultando que paso á paso cesaría la producción y se secaría de nuevo este veneno de riqueza de este país.

Esta medida forzosa de cerrar las fábricas y cesar esta industria sería la ruina de numerosas familias de trabajadores; un motivo más de miseria para este desdichado país tan castigado por las inundaciones y por la plaga filoxérica, que ha destruido por completo los viñedos, y la desaparición completa para siempre de una importante industria de esta localidad.

Para evitar este grave mal no hay otro remedio que el propuesto por la comisión de diputados valencianos y murcianos en el Congreso, que consiste en que se imponga un derecho de exportación á cada kilogramo de capullo fresco ó seco que se exporte para el extranjero, con lo cual los fabricantes franceses dejarían ya de obtener las ventajas que seguramente obtendrían de un 26 por 100 y probablemente de un 14 por 100 en el cambio, y los fabricantes españoles no se verían privados del capullo que hoy produce nuestro país y que apenas es suficiente para alimentar las fábricas establecidas, y podrían competir sus productos con los franceses en el mercado de Lyon.

Esto es tanto más urgente, cuanto que los demás países sericícolas tratan ya de defender sus industrias, amenazadas igualmente de desaparecer, y así el Gobierno y las Cortes deben acordar cuanto antes esas medidas protectoras tan justamente solicitadas, no tan sólo por interés de la industria y de la agricultura, sino por interés propio, pues que al cerrarse las fábricas dejaría asimismo de percibir el Tesoro los ingresos correspondientes á la contribución industrial, al mismo tiempo que esos derechos de exportación serían un nuevo ingreso que aumentarían los existentes.

Tal es la situación que hoy atravesamos en este país, y en este sentido espero que ese periódico de su digno cargo se haga eco de estas aspiraciones tan justas, no sólo de los fabricantes, sino que también de los agricultores y del país en general, y excite al Gobierno y á las Cortes á que aprueben cuanto antes esas medidas protectoras que deberán regir antes de la próxima cosecha, en evitación de una total ruina.

Dándole anticipadas gracias por ello, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vd. atento y seguro servidor Q. B. S. M.,

JOSÉ BUENO BATALLER.

Ujigar, 10 de Marzo.

Nos parecen incontestables las razones que el Sr. Bueno expone en demanda de protección para esta industria, hoy abandonada por culpa de todos. Hemos de insistir uno y otro día con increíble tenacidad, llamando la atención del Gobierno acerca de tan capital asunto.

EL PROYECTO DEL SEÑOR MARQUÉS DE CUSANO

Los diputados por las provincias vinícolas han celebrado ayer una reunión importante, por el número y la calidad de las personas que á ella han asistido. Se examinó el proyecto del señor marqués de Cusano relativo á la reforma del impuesto de consumos, y el del Sr. Botella pidiendo la supresión de las aduanas interiores. Después de estudiados ambos, se acordó que una comisión de diputados y senadores, de la cual formarían parte los autores de los mencionados proyectos y el Sr. Moret, se acerque al Gobierno y le pida que los acepte ó dicte alguna medida en consonancia con ellos.

La comisión nombrada la componen los señores Moret, marqués de Cusano y Linares Astray, la cual tiene el encargo de interesar que no se autorice, y si existe, que se suprima el establecimiento de arbitrios sobre el vino distintos de los consignados en las leyes que rigen la tributación general del país, y que se procure sustituir, disminuir, mejorar ó suprimir el impuesto de consumos que actualmente grava el artículo vino.

EL SINDICATO CENTRAL VINICOLA DE PALENCIA

Principia á ser fecunda á su gestión y á dar señales de vida. Ha elevado á las Cortes un notable documento pidiendo:

La reforma de la contribución de consumos; la de las tarifas de ferrocarriles, la supresión de todo derecho arancelario para el vino á su importación en nuestras posesiones de Ultramar; la prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales, cualquiera que sea la substancia que se emplee en su confección; la de los artículos 9.º de la ley de 18 de Junio de 1885, 85, 86, 88 y 106 del Reglamento de 30 de Septiembre del mismo año, en lo que se refiere á la condonación de contribuciones, partidas fallidas é inclusión de la sequía entre las calamidades, que dan lugar al perdón de dichos impuestos; la del 119 de la Ley Orgánica provincial de 29 de Agosto de 1882, haciendo desaparecer la red aduanera que existe en las provincias del litoral del Norte y Noroeste de España, merced á la que se exige á los vinos, aguardientes, licores y sal tan exorbitantes derechos, que hacen imposible su consumo; y que al concertar tratados comerciales se procure obtener toda la ventaja posible para nuestros vinos.

Su presidente, Sr. Rodríguez Lagunilla, bien merece el aplauso y la gratitud de los productores por sus fecundas iniciativas.

VENTA EXCEPCIONAL DE VINOS

En Oporto se ha efectuado una venta de vinos sin precedente en ningún mercado vinatero y que ha causado gran sensación en el de Londres.

Los conocidos corredores Sres. Southard y Compañía recibieron instrucciones de la casa

banquera H. Burnay y C.ª de Oporto para comprar, en el momento, el vino que se precisara á precio cómodo, con la condición de que fuera de buena calidad eliminando los vinos bajos.

A este efecto llegó á Oporto á fines de Diciembre, Mr. Colbeck, socio de dicha casa Southard y C.ª, y en menos de mes y medio, con un sigilo y un tacto digno de encomio, compró 17.400 pipas al contado por un valor de más de trece millones de pesetas.

Entre los vendedores figuran los almacenistas y extractores de más nombradía en Oporto, como J. da Silva, Antonio Ferreira, Silva y Cozens, G. G. Sandeman, Feurheerd y Compañía, Croft y Compañía y otros muchos.

De estas 17.400, diez mil se embarcarán inmediatamente para Londres, á cuyo fin han fletados siete vapores y serán ofrecidas en subasta pública (al martillo) por los Sres. Southard y Compañía en la última semana del próximo mes de Mayo.

Sindicato de agricultores

Las necesidades de la propiedad rural, las circunstancias en que vivía la clase agrícola, las condiciones en que efectúa su trabajo del campo y hasta el medio ambiente que respira en estos momentos de transición y de ahogo, reclaman la urgencia de la asociación para hacer frente á los múltiples aspectos en que se desenvuelve su existencia.

A este ideal venimos consagrándonos con empeño, persuadidos de que el aislamiento en que vive, el desamparo en que se agita y las luchas que le agobian, desaparecerán como por ensalmo cuando la asociación, con sus fecundos bienes, le haya reintegrado en sus derechos, reivindicado en su personalidad y considerado como el factor más esencial de la vida de la nación.

Ayer en Palencia, otro día en Navarra, más tarde en Aragón, hoy en Cataluña, han respondido á esta labor nuestra, congregándose todos los hombres de buena voluntad, convencidos de que sólo por este camino se redimirá de su servidumbre la clase agrícola, que ella sola representa 14 millones de habitantes de la población española.

Cataluña no había de permanecer sorda é indiferente á este hermoso movimiento de los productores, y este país, que siempre fué el primero en iniciativas fecundas, se nos manifiesta hoy con la institución de un Sindicato, que será mañana la más firme garantía de los intereses de nuestros agricultores.

Las precedentes líneas nos las sugieren unos estatutos del mismo, que casualmente han llegado á nuestras manos. Buscamos la firma, y al leer el nombre del Sr. Roig y Torres, infatigable campeón y defensor incansable de las clases agrícolas, auguramos bien á la sociedad y lapresagiamos grandes bienes.

La acción de esta sociedad no se limitará á la legítima defensa del productor, sino que extenderá su esfera á los análisis y ensayos de tierras, análisis de vinos; aconsejará las especies y variedades de cepas americanas que deben preferirse, distribuirá semillas gratuitamente, evacuará consultas, estudiará las enfermedades de la vid, etc. etc.; cuando interesar pueda, en fin, á los fines de los asociados.

Seguiremos estudiando este Sindicato y sus estatutos para que sirva de estímulo á nuestros durmientes agricultores, y por anticipado felicitamos al leader de los agricultores catalanes señor Roig y Torres.

DE TODAS PARTES

Trátase de suprimir parte del Tribunal de Cuentas, y además el Tribunal de lo Contencioso y parte del Tribunal Supremo, sustituyendo los actuales consejeros con exministros, que habrán de renunciar, por consiguiente, ó el sueldo de consejero ó la cesantía.

Dice un periódico que varios diputados se proponen pedir la supresión de la Junta Consultiva de Guerra.

Admirablemente. Abajo ese restaurant militar, como le llamó en célebre sesión del Senado un ilustre general.

También insinúan otros colegas que intenta suprimirse, con muy buen acuerdo, la delegación de Hacienda en París.

La supresión de varias secretarías de embajada y la rebaja de categoría de algunas legaciones de América parece es un hecho. Lo celebramos por los contribuyentes.

El señor duque de Tetuán se opone tenazmente á que manos profanas toquen el *sancta sanctorum* del presupuesto de su departamento; la Obra pía, susceptible por cierto de grandísimas economías.

El recuerdo de Tolemaida, del Arzobispo Guillermo de Tiro, de Ricardo Corazón de León, las glorias de los Templarios y las grandezas (ó pequenezes) que se siguieron á las Cruzadas, seducen al señor duque más que los triunfos de su política en Castilla primero, y en Valencia después; y amante de todo lo legendario, aunque el país se arruine, prefiere el país con recuerdos históricos de dudoso gusto.

Porque lo que es la Obra pía... no redime hoy el bolsillo del contribuyente.

Pero el Sr. Osma continúa en el uso de la palabra.

Se asegura ser un hecho la desaparición del cuerpo de Alabarderos, sustituyendo su antimilitar y viciosa organización por otra más racional y económica, muy parecida á la que disfruta el escuadrón de Escolta Real.

En opinión de varios diputados que hacen prolijo estudio del presupuesto de Guerra, deberían suprimirse las plazas de oficiales generales en las capitánías generales, los gobiernos militares y el Depósito de la Guerra, con lo que desaparecería la imprenta, litografía y fotografía, que consumen el dinero del contribuyente y entretienen brazos útiles á la agricultura.

Dícese que la brigada obrera y topográfica, cuyos servicios en el ejército son muy dudosos, está llamada á desaparecer.

Atribúyese á un ilustre militar que ocupa un puesto distinguido en la Cámara popular, el propósito de combatir la existencia de las subinspecciones y personal de requisas por juzgarlos completamente inútiles.

El mismo general á quien nos referimos pedirá la supresión de los coroneles del cuadro eventual y de los destinos de subalternos que no sean de honor.

Ya tiene el Sr. Cánovas quien le ayude en su tarea y quien le secunde en sus propositos crueles de economía en Guerra.

Están de enhorabuena los contribuyentes.

Según un colega, se suprime el crédito de 30.000 pesetas para el arreglo de las parroquias de Madrid.

Una friolera. En 381 millones de pesetas puede apreciarse el gasto total de los departamentos ministeriales, de los cuales 137 corresponden á material y 242 á personal. Total el 137 por 100 de la totalidad y 36 por 100 de los gastos de los ministerios.

Y aún hay patria.

Trátase de suprimir, con muy buen acuerdo, la Sala tercera del Supremo, las presidencias y fiscalías de las Audiencias territoriales, las Audiencias de lo criminal que no estén en capitales de provincia, gran número de juzgados de primera instancia y la cuarta parte del personal de la secretaría del ministerio.

Los Sres. Danvila, Sánchez Toca, Laiglesia, Osuna, Castellano, Conde de la Corzana y Domínguez, merecen la gratitud del país contribuyente, pues con frecuencia se olvidan de lo que aquí ha dado en llamarse deberes ministeriales en cuestiones económicas, y acordándose del contribuyente agobiado, ponen la ley de su criterio económico por cima de toda otra consideración de disciplina de partido.

Nada menos que 1.750 oficiales del ejército se hallan en situación de reserva esperando el sano advenimiento. Mientras tanto la fábrica sigue funcionando. ¿Pero se cierran ó no se cierran temporalmente esas Academias?

Según *La Iberia*, por telegramas particulares se ha recibido hoy en Madrid una noticia que tiene mucha importancia.

El Gobierno alemán, una vez prorrogado el tratado con España, ha elevado á 30 marcos los 100 kilos el derecho de 10 marcos que pagaban hasta aquí los taponés de corcho.

Hay que advertir que éste es casi el único artículo que exporta España para Alemania, y cuyo comercio terminará por completo con el derecho prohibitivo que ahora se impone.

Las poblaciones interesadas en la industria taponera están muy alarmadas, y han dirigido telegramas á sus representantes en las Cortes para que pidan al ministro de Estado que haga gestiones cerca del Gobierno alemán á fin de conseguir que no se altere la tarifa de 10 marcos.

El infatigable presidente de la Cámara Agrícola de Malda, nuestro querido amigo Sr. Bolderes, ha dirigido una buena sentida carta al señor Danvila, que en momento oportuno hemos de procurar que circule y sea conocida, por los altos móviles en que se inspira y los grandes puntos de vista económicos que abraza.

Parece que están recorriendo el Priorato muchos compradores que adquieren á buen precio los vinos que no pudieron ser vendidos antes de ponerse en vigor las nuevas tarifas arancelarias de Francia. Los mencionados caldos parece que se destinan á las fábricas de destilación de alcohol que van á establecerse en Reus, Tarragona, Valls, Montblanch y otros puntos.

En Pola de Lena se trata de establecer una gran fábrica de kirsch, aprovechando el zumo de la cereza, fruto que abunda en aquel concejo.

En el próximo mes de Abril tendrá lugar en Beziers una importante exposición vinícola. A ella concurrirá la Escuela de agricultura de Montpellier con sus notables colecciones y con todo cuanto se refiere al cultivo de la vid.

Beziers y sus contornos, que llegan á elaborar 6.000.000 de hectolitros de vinos, se propone demostrar que sus caldos pueden responder, como en otros tiempos, á todas las exigencias del consumidor.

La Liga Agraria de Granada celebró junta general anteaer, tomando, entre otros acuerdos, dirigir una exposición al Gobierno en favor de los pueblos de la Alpujarra, y conceder un voto de gracias al diputado por Albuñol, D. Alberto Aguilera, por sus trabajos en favor de aquella provincia.

Bien merecido tiene el Sr. Aguilera éste y otros pronunciamientos de gratitud de sus electores.

Los alemanes todo lo falsifican. ¿Saben nuestros productores de qué medio se valen para hacer la competencia á nuestros vinos de Jerez en Inglaterra, ellos que apenas tienen 20 hectáreas destinadas al viñedo? Pues comprando á Italia vinos tintos, hacen sus mezclas con los desabridos de su país y con pomposos aparatos los presentan en el mercado, perjudicando á Italia y más todavía á España.

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el anuncio *Enosótero* para conservar los vinos, creyendo que dicho producto puede ser útil á los vinicultores y á los comerciantes en vinos.

Siendo el *Enosótero* un producto muy recomendado para la conservación y mejora de los vinos, y en vista de la elevación de precios del alcohol, recomendamos á los cosecheros que hagan uso del mencionado conservador.

Siendo poco económico el empleo del alcohol para evitar la acidez de los vinos, llamamos la atención de los vinicultores, sobre el anuncio *A los vinicultores*, al objeto de que ensayen el reputado conservador *Enosótero*; con la convicción de que han de agradecernos la indicación.

La dirección general de Contribuciones indirectas de Francia ha publicado el estado aproximativo de la producción de vinos en 1891, el cual da las siguientes cifras: vinos naturales, 30.139.555 hectolitros, con un valor aproximado de 1.008.998.590 francos. El rendimiento equivale á 17 hectolitros por hectárea: se han fabricado en vinos de azúcar 1.883.298 hectolitros; en vinos de pasas, 1.704.446; en vinos de Argelia,

4.058.412 hectolitros, y vinos de azúcar del mismo país, 1.575 hectolitros. El año pasado no excedió el rendimiento de 15 hectolitros por hectárea, siendo la cosecha de 27.416.327 hectolitros. La cosecha media en los diez últimos años es de 29.051.031.

Parece que Italia ha concedido a los exportadores de sus vinos una prima de salida de 7 liras por hecto litro, sea cual fuere la clase del caldo, es decir, sin variación por la mayor ó menor graduación ó por la calidad del vino.

Esta medida pone en situación muy ventajosa a los vinos italianos en los mercados extranjeros con relación á los vinos de los países que no conceder, la mencionada prima.

El Sr. Cornejo (D. Cirilo), firmante de la carta que publicamos en nuestro número anterior de Valdepeñas, no es el alcalde accidental de esta población, sino su señor hermano.

MERCADOS EXTRANJEROS

En Londres

El mercado vinícola continúa muy encalmado en todo el Reino Unido, coincidiendo en esto con el aspecto de la mayor parte de los negocios. El Oporto es el vino que continúa ocupando la atención de la plaza. En el Boletín anterior se dió cuenta de la extraordinaria operación de compra de 17.400 pipas de vino de aquella procedencia, y en éste se debe mencionar la venta de 3.500 docenas de botellas, también de Oporto, de calidad selecta y añejo; venta efectuada en pública subasta en «London Commercial Sale Rooms», y en la que algunos lotes de la cosecha de 1863 han alcanzado de 90 á 96 chelines la docena de botellas.

También en subasta pública se han vendido algunas partidas de tinto de Alicante, de mucho color y viscosidad á 8 libras y 15 chelines la pipa de 115 galones, ó sea una libra y 13 1/2 chelines el hectolitro; otras, más importantes, de tinto de Tarragona, desde 8 libras y 10 chelines hasta 10 libras la pipa, correspondiendo, por lo tanto, al hectolitro de una libra y 12 1/2 chelines, á una libra y 16 y 1/3 chelines. Moscatel español, muy dulce, de la región de Levante, ha alcanzado los mismos precios que el Tarragona.

Diferentes partidas de clarete italiano, de buen color y muy seco, se han adjudicado en la misma forma de venta, á precios variables entre 2 y 2 1/2 libras esterlinas la botella, ó sea aproximadamente de 19 á 24 chelines el hectolitro.

Todos estos precios son sin abonar derechos de aduanas, que satisfacen después el comprador, pues los vinos, hasta que éste se hace cargo de ellos se hallan en depósito en los Docks ó en almacenes especiales, bajo la acción de la aduana, pero sin abonar más que un derecho de almacenaje.

El mercado de frutas y hortalizas presenta regular animación. Las que llegan bien acondicionadas tienen buena demanda, y consiguen buenos precios; pero han sido muchas las partidas que en la presente semana han llegado en malas condiciones, y por lo tanto que se han cotizado á precios muy bajos. En Londres las naranjas han conseguido de 8 á 13 chelines caja, por término medio, llegando las selectas á 23, y las recibidas en mal estado de 3 á 7.

En Liverpool la naranja se cotiza esta semana, por término medio, entre 8 y 10 chelines la caja; algunas partidas en defectuoso estado se han vendido entre 4 y 7 chelines, y las más selectas á 20. Tampoco se han presentado cebollas.

En Cette

Francia hace esfuerzos para llegar á un período de gran actividad. A la Exposición de Cannes, que ha comenzado este mes y concluirá á mediados de Marzo, seguirán las agrícolas que durante la primavera y principios de verano celebrarán Tolón, Beziers y París. Las compañías de ferrocarriles han dicho ya que las mercancías que se envíen disfrutarán una tarifa muy módica, siendo gratis el retorno de los géneros.

Para el año próximo se proyecta también otra internacional y marítima en esta ciudad, que por su especial situación tiene indudablemente condiciones excepcionales para esta clase de certámenes, si bien le falta mucho para poder proporcionar la comodidad necesaria á los visitantes, indispensable en tales casos.

No podemos señalar ninguna modificación en nuestro mercado de vinos. Impera la misma calma que ya señalamos, acentuándose más si cabe á medida que pasan los días. Los compradores y vendedores siguen observándose, y unos y otros esperan mejores días para decidir sus negocios. La situación actual puede prolongarse por tiempo indefinido, y es posible que hasta que

estén agotadas las enormes existencias almacenadas y las necesidades apremien, no sufrirá verdadera variación este estado de cosas.

Precios: Vinos Alicante, de 14 á 15 grados, 27 á 30 francos hectolitro; Aragón, 14, 24 á 26; Priorato, 13 á 15, 28 á 32; Valdepeñas, 12, 23; blanco, 13, 27; Cataluña, 11, 18 á 22.

En Burdeos

El mercado de vinos más animado que en la semana anterior; la subida de precios se sostiene con tendencia al alza; se opina que los vinos almacenados no podrán surtir al mercado más de tres meses; parecía natural que en estas circunstancias hubiesen subido también los precios de los vinos del país, pero no sucede así; en las Charentes se ofrecen los vinos para la confección del cognac de 17 á 25 pesetas hectolitro, y no hay gran demanda; otros años por igual época se pagaban cinco francos más el hectolitro.

Han llegado por el puerto 50 pipas de Bilbao y 1.500 de Argel.

Los precios son por tonelada de 905 litros, sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación.

Cosecha de 1890: Alicante, de 300 á 350 francos; Rioja, 12 á 13, de 350 á 400; Navarra y Aragón, 14 á 15, de 350 á 400; Huelva blancos, de 280 á 300.

Cosecha de 1891: Rioja, 11 á 12, de 300 á 330; Alicante, 14, de 290 á 320; Aragón, 14, de 300 á 360; Navarra, 14, de 300 á 360; Castilla, 13 á 14, de 280 á 340; Huelva, blancos, 12 á 13, de 230 á 300; Mancha, de 230 á 300.

MERCADOS NACIONALES

Ciudad Real

Los fuertes vientos y copiosas lluvias que han reinado estos días han perjudicado notablemente á los campos y paralizado por completo los trabajos agrícolas.

Continúan los mercados en expectación, y sin que ofrezcan novedades importantes, pero concurren ó con precios sostenidos ó fijos.

En el de granos hay poca actividad en las transacciones; los precios se sostienen firmes. El mercado vinícola ha encalmado notablemente y está sin demanda.

El estado del ganado, satisfactorio.

Gerona

Siguen sin variación sensible los precios de los diferentes productos en los mercados de esta provincia.

En Figueras, y á consecuencia de la abundancia de la actual cosecha de aceituna, se nota alguna escasez de brazos para la recolección.

Logroño

En la presente semana el tiempo ha sido variable y con algunas lluvias.

Los productos agrícolas y transformados de éstos, sin alteración en sus precios con relación á la anterior semana.

Lérida

A la última feria de Balaguer no ha concurrido más que ganado asnal, vacuno y de cerda en cría, notándose algún alza por la gran afluencia de compradores.

Los cereales y leguminosas también se presentan en alza por la gran demanda que de ellos se hizo, que mermó considerablemente las existencias.

Las patatas, en alza por escasear.

El vino, aguardiente y alcohol, estacionados.

El aceite en alza por haberse terminado la elaboración de la última cosecha.

Alicante

Siguen los mismos fenómenos meteorológicos que en la semana anterior, con grandes cambios bruscos de temperatura, que oscila entre 3° y 18°, sin que por fortuna se tengan noticias hayan experimentado perjuicio las cosechas, especialmente la de almendra, que es la más sensible á las variaciones atmosféricas.

Los precios se sostienen, habiendo muy poco movimiento en los mercados de cereales.

Se están terminando las operaciones de amorgonado y labrado de viñas, que se han tenido que suspender en varias ocasiones por efecto de las lluvias.

El mercado de vinos paralizado, y en el muelle se observa poco movimiento.

Córdoba

De no ceder en breve el rudo temporal de aguas, hay temores de que perjudique á los sembrados, que en general presentan aspecto inmejorable.

Las fuertes avenidas de los ríos y arroyos han causado y siguen causando daños de mucha consideración en los predios ribereños.

En los cereales y en el aceite se ha inclinado una ligera baja que no continuará por la insistencia de las fuertes lluvias.

En la carne y en el pan también se han indi-

cado la baja de 10 céntimos de peseta en kilogramo para la primera y de 2 céntimos para el segundo.

El mercado sigue paralizado y sin otras transacciones que las demandas de las localidades de la provincia.

Madrid

Los productos agrícolas en la presente semana continúan, con muy ligeras variantes, cotizándose á los mismos precios que la anterior.

Los precios de la carne y del pan en la capital no han sufrido variación alguna con respecto á la semana anterior.

Badajoz

Los precios de cereales y leguminosas se presentan con tendencia al alza, á causa de haber aumentado su exportación.

Los de productos transformados se mantienen firmes con tendencia al alza por la misma causa.

Las pocas existencias en lanas hacen que los precios de este artículo se sostengan, pero siempre con tendencia al alza.

Los de la paja siguen sin alteración, y más bien con tendencia á la baja.

Almería

Se presentan en baja los precios de la mayor parte de los productos agrícolas, con especialidad los del aceite, debido á haberse puesto ya á la venta los de la cosecha del presente año.

Continúan las lluvias causando algunos daños en las riberas de los ríos ó ramblas.

Cáceres

Los precios de los cereales continúan sostenidos.

El mercado de lanas y de ganados, encalmado; éstos y los sembrados se hallan en buen estado.

El tiempo ha levantado y continúan con actividad los trabajos agrícolas propios de la actual época, estando el terreno en buena sazón para practicarlos.

Los precios de Plasencia y Trujillo son los de la semana anterior.

Valdepeñas

Durante el pasado mes de Febrero, han salido de la estación de esta villa 680 vagones cargados de vino.

En igual mes de 1891, salieron 535 vagones. Y en Febrero de 1890, sólo se cargaron 370 vagones.

Es decir, que este año han salido 145 vagones más que en igual período del año anterior, y 310 más que en 1890.

Como se ve, Valdepeñas se abre paso, á pesar de haberse roto las relaciones comerciales con Francia.

Es de suponer que este hecho se debe á la superioridad de nuestros vinos, y no á la protección del Gobierno, que en vez de crear aquí la escuela de bodegueros la ha establecido en Ciudad Real.

De acuerdo con los diputados provinciales.

Exportación de vinos.—Tercera decena de Febrero de 1892, 157 vagones.

En igual período de 1891, 163 id.

Diferencia en favor de 1891, 6 vagones.

Precios corrientes.—Vino tinto, de 3'25 á 4 pesetas arroba.—Blanco, 3'75.—Vinagre, 3'25.—Aceite, 11.—Patatas, 0'80.

Candeal, 11'25 pesetas fanega.—Cebada, 5'25.—Chicharos, 11'25.

Valencia

No ha habido variación sensible en la situación del mercado durante la corriente semana, pudiendo repetirse hoy cuanto se consignaba en la semana anterior: la calma es la nota dominante.

El cacahut ó maní es la legumbre seca que acusa más firmeza en los precios, siendo ya pocas las existencias.

Las carnes y el pan siguen vendiéndose á iguales precios en la capital.

Oviedo

El movimiento de exportación de ganado vacuno ha disminuido en esta semana, aumentando considerablemente el de cerda. En los mercados de Avilés, Tevera, Proaza y en el importante de Pola de Siero se ha vendido toda la carne de cerdo, mantecas, jamones y tocino que se ha presentado, oscilando el precio entre 150 á 170 pesetas los 100 kilogramos.

El ganado vacuno ha tenido en esta semana una baja general representada, término medio, en 10 pesetas por cabeza. El celebrado en la capital el día 25 estuvo bastante desanimado y se verificaron pocas transacciones y éstas limitadas al consumo interior y á satisfacer la contrata diaria para el embarque á Madrid.

Se han recibido de Murcia nueve millones de naranjas, dos de limones y tres de mandarinas, que han tenido gran aceptación; el ciento de naranjas se vende en la actualidad de 6 á 10 pesetas, y los limones, de 10 á 12 pesetas.

El tiempo, bueno; las sementeras de trigo, escanda y habas de Mayo, en buen estado; el ganado vacuno, sin novedad.

Zamora

En el mercado de cereales se ha iniciado una pequeña baja.

De los demás productos se hacen pocas transacciones, sosteniéndose los precios.

El tiempo continúa lluvioso y frío.

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del consejo de gobierno se vende, libre de cargas, la casa calle de Atocha, núm. 32, y de la Magdalena, núm. 21, propiedad del Banco de España, que ocupa una superficie de 1.330'94 metros cuadrados, equivalentes á 17.143 pies cuadrados, con una fachada á la calle de Atocha de 28'30 metros lineales, y á la calle de la Magdalena de 16'50 metros.

Se admiten proposiciones de compra en la secretaría del Banco hasta el día 31 del corriente, quedando este establecimiento en libertad de admitir la que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.

Los planos de la casa están de manifiesto en la misma secretaría.

Madrid, 8 de Marzo de 1892.—El vicesecretario Gabriel Miranda.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 23 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias, en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona, 1.º de Marzo de 1892.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886.

SORTEO 23

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 23 sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las trece bolas.

Números 371—415—5.364—6.040—6.141—6.804—6.930—7.388—9.314—9.316—10.434—10.899 y 11.790.

En su consecuencia quedan amortizados los mil y trescientos billetes.

Números 37.001 al 37.100—41.401 al 41.500—536.301 al 536.400—603.901 al 604.000—614.001 al 614.100—680.301 al 680.400—607.901 al 608.000—738.701 al 738.800—931.301 al 931.400—931.501 al 931.600—1.043.301 á 1.043.400—1.089.801 á 1.089.900 y 1.178.901 á 1.179.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona, 1.º de Marzo de 1892.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

IMPRESA DE E. MAROTO Y HERMANO.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	FEDERICO	El 3 de Marzo.
Habana, Matanzas, Guantánamo, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	El 9 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GUIDO	El 16 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos	SERRA	El 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO	El 30 de idem.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA, MARZO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10 de Cádiz vapor Veracruz para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20 de Santander vapor Reina María Cristina para Coruña, Puerto-Rico, Habana, y Veracruz. El 30 de Cádiz vapor Montevideo para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas

El 5 de Barcelona vapor ISLA DE LUZON para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El 7 de Cádiz vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El 30 de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Río de Oro, Dákar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON OCHO MEDALLAS.—Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

FÁBRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

